

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **29 de Octubre de 2025 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA **HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS**

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5594	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN	FUENGIROLA	PERMISO SIN RETRIBUCIÓN DESDE 28/10/2025 A 27/11/2025
5599	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
55	FERNÁNDEZ PÉREZ, ENCARNACIÓN	GENERAL
75	BELLO MORENO, ANA BELÉN	GENERAL
83	CINTAS GALLARDO, JAVIER	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10:15 HORAS.

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5527	TRAMITACIÓN P.A	SECCIÓN 5.ª AUDIENCIA PROVINCIAL	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5531	TRAMITACIÓN P.A	SECCIÓN 6.ª AUDIENCIA PROVINCIAL	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5534	TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE LO PENAL N.º 7	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5537	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN. TRIBUNAL DE INSTANCIA	ESTEPONA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5538	TRAMITACIÓN P.A	SECCIÓN 2.ª AUDIENCIA PROVINCIAL	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5580	TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE LO PENAL N.º 9	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5581	TRAMITACIÓN P.A	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	MARBELLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5586	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA FISCAL PROVINCIAL	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIO OTRO PUESTO
5590	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN. TRIBUNAL DE INSTANCIA. VSM	VÉLEZ-MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5596	TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 3	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5604	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN TRIBUNAL DE INSTANCIA	MARBELLA	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIO OTRO PUESTO

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
129	MONEDERO REGUERO, MARÍA INMACULADA	DISC FIS SENS O PSIQ
29	SÁNCHEZ SANZ, YOLANDA	GENERAL
52	CUESTA GARMILLA, CARMEN	GENERAL
66	GARCÍA GARCÍA, MARÍA LUISA	GENERAL
67	OSUNA TORO, MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
74	MARTÍNEZ GÁMEZ, ESTRELLA MARÍA	GENERAL
75	MELENDO DE LA HABA, MANUEL MARÍA	GENERAL
79	PÉREZ SÁNCHEZ, CRISTINA	GENERAL
96	TUESTA BENÍTEZ, FRANCISCA	GENERAL
114	SALAZAR GUERRERO, LAURA	GENERAL
138	BOLORINO RODRÍGUEZ, PATRICIA	GENERAL
145	GUERRERO MARÍN, NOELIA	GENERAL
160	PARDAL BERRAQUERO, MARÍA DEL CARMEN	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

HORA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5572	AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN GENERAL. ACTOS DE COMUNICACIÓN	TORREMOLINOS	VACANTE
5595	AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN. T.I ACTOS DE COMUNICACIÓN	COÍN	PERMISO ACOGIMIENTO HASTA 14/01/2026
5598	AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN GENERAL	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
56	SÁNCHEZ OJEDA, MARÍA ASUNCIÓN	DISC FIS SENS O PSIQ
21	MURIEL MALDONADO, MARÍA LUISA	GENERAL
31	VALLE GUTIERRÉZ, M.ª ÁNGELES	GENERAL
38	FERNÁNDEZ FAJARDO, MARÍA CRISTINA	GENERAL
52	FERNÁNDEZ MACHUCA, GONZALO	GENERAL

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**El Secretario General Provincial de Justicia,
Administración Local y Función Pública,**

**Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.
P.D. Resolución de 4 de octubre de 2023
de la Secretaría General de Servicios Judiciales.**